

EL ATENEO

Organo del Ateneo Científico, Literario y Artístico de Vitoria

SUMARIO

CRÓNICA DEL ATENEO, por D. Ramon Lopez de Vicuña.—IMPORTANCIA DE LAS LENGUAS GRIEGA Y LATINA, por D. Manuel Garrido.—PRÓLOGO DE UN LIBRO INÉDITO, por D. Julian Apraiz.—DESCENTRALIZACION UNIVERSAL, por D. Fermin Herrau.

CRÓNICA DEL ATENEO.

SECCION DE CIENCIAS.

El 16 del corriente, continuó D. Manuel Iradier sus estudios de Africa. Despues de hacer recordar los obstáculos que las costas orientales y occidentales presentan á los viajeros, y de que estan libres las septentrionales y meridionales, dijo que en el interior de estas dos regiones del continente, habia en cambio dos barreras que vencer, cuales son los desiertos de Sahara y Kalaharri, dando con este motivo una ligera idea del clima, naturaleza del terreno, etc., etc., de ambos. Reseñó ligeramente tambien la orografía é hidrografía del Africa, señalando en la primera las mas notables cordilleras, su direccion, elevacion, etc., y deteniéndose al fijar la posicion actual de algunas de ellas, en las montañas de la Luna, tan buscadas como poco conocidas. Relativamente á la hidrografía, enumeró las cuencas marítimas y las interiores. Se ocupó primeramente del Nilo, deteniéndose en consideraciones sobre los trabajos emprendidos por los exploradores, que han intentado investigar sus verdaderos orígenes. Los montes de la Luna, sin posicion determinada, eran, segun los antiguos, las fuentes de este rio. Mas tarde, el lago Dembea en Abisinia se creyó daba nacimiento al Nilo, viniendo á reemplazarle despues el Nyanza-Victoria, descubierto por el capitan Speke; y como este lago es alimentado por las vertientes de las montañas de la Luna, de aquí que se confirmara la opinion de los antiguos. Descubierta por Baker la comunicacion entre el N'yanza, Alberto y Tanganyika, pasó á ser este último lago el verdadero origen del Nilo. Ultimamente, David Livingstone, ha descubierto cuatro lagos en la region centro-

Año IV.

meridional, de los cuales se desprende una corriente que avanza hácia el N. y que, segun conjeturas del ilustre viajero, se une al Alberto N'yanza, formando de esta manera el verdadero Nilo.

Concluyó su conferencia el Sr. Iradier, dando lectura á cuantos telégramas y cartas se han recibido en Europa, con noticias de este famoso viajero.

D. Cesárcó Martinez, continuó el 23, sus conferencias de Geología. Describió la gruta de Aurignac, con los restos fósiles hallados en ella, que prueban la existencia del hombre en la época cuaternaria y á los cuales acompañaban los de varios animales, como el *oso de las cavernas* y algunos restos de armas ofensivas y defensivas, de que hizo uso el hombre en aquellos tiempos ante-históricos.

FILOSOFIA Y LETRAS.

El 12 de Enero, el Sr. Herrán, (D. Fermin), trazó el método que iba á emprender en sus conferencias sobre el Romanticismo español. El mismo Sr. Herran, continuó el día 19 sus estudios sobre el Romanticismo, ocupándose del periodismo político y literario, y de las causas que contribuyeron á despertar á España del letargo intelectual en que se hallaba sumida.

DISCUSION.

El 14 del corriente continuó la pendiente sobre si el desarrollo de la humanidad es fatal ó libre. El Sr. Bringas usó de la palabra y empezó contestando á las observaciones que le habian hecho los providencialistas. Dijo al que escribe esta crónica que si no comprendia lo expuesto por el disertante respecto á la libertad de los pueblos, él la veia perfectamente y con él varios autores. Dijo tambien que no veia esa libertad que el sustentante afirmó que los pueblos germánicos trajeron, porque al fin vinieron á legar á la humanidad la anti-liberal institucion del feudalismo. Que el cristianismo no necesitaba del apoyo de los bárbaros para establecerse. Dijo al Sr. Lacleche que el cristianismo no vino á derrumbar el imperio romano sino á purificar sus depravadas costumbres, y contra la doctrina de dicho señor, de que el fundamento de las leyes es la ley natural, afirmó que el mencionado argumento era contraproducente, y que si se hubiera detenido en el estudio de la legislacion comparada, no hubiera sostenido que en las leyes hay unidad. Refutó los argumentos del Sr. Herran y le dió las gracias porque siquiera involuntariamente defendió la escuela libre.

D. Cristóbal Vidal habló á continuacion y empezó manifestando que no pertenecía á ninguna de las tres escuelas; que el que firma esta crónica defendía un sistema eclético, del mismo modo que los señores Lacalle y Herran. Dijo que él reconocía en primer lugar la Providencia, ejerciendo su influencia en algunos actos de la vida humana, y que negar este principio equivalía á negar la existencia de Dios. Que esto no obstante, sus ideas no son las mismas de los providencialistas, porque existen otras leyes invariables y eternas y á las que dá el nombre de leyes fatales, sin que por eso admita el fatum de los antiguos. Dijo tambien que reconocía y nadie podía negar con fundamento, la grandísima influencia de la libertad humana en el progreso de las sociedades, siendo en su concepto las causas del humano progreso, la providencia, la fatalidad y la libertad del hombre, siq que se pueda señalar el límite de estas causas influyentes. Añadió que su opinion nacia de que los hechos históricos no tienen todos idéntica explicacion, y el atribuir unos á la Providencia, es negar las leyes fatales y la libertad, al paso que explicar otros por esta, es desconocer las leyes necesarias y proclamar el ateísmo. Manifestó el concepto que le merecía el hecho de la venida de los pueblos bárbaros, y terminó diciendo que la causa mediata del progreso es la libertad humana, y las inmediatas la providencia y la fatalidad por él explicada.

El 21 continuó la discusion pendiente. El Sr. Becerro (Don Julian) trató de probar que los pueblos septentrionales invadieron el imperio romano en virtud de su libertad, siguiera esta se basara en la ambicion, al dirigirse á Roma emporio de la riqueza de la que esperaban sacar rico botin. Combatió la idea del que escribe esta revista, de que el cristianismo necesitaba pueblos vírgenes para desarrollarse, y dijo que hubiera sido mas admirable su desarrollo, efectuándose en aquellos corazones corrompidos y viciosos. Citó á María Magdalena. Explicó luego al Sr. Herran una teoría que él habia formado, en virtud de la cual el hombre es libre y dotado de facultades que negó á los demas seres, porque se reservó su cuidado y dijo que eran absolutas las facultades del hombre, creyendo llegar á un dia en que siguiendo la humanidad por el camino del progreso, desaparezcan los arcanos y se explique todo tan claro como se explican hoy mil hechos, que eran para los antiguos, oscuros y misteriosos.

El Sr. Tarancon tomó la palabra, y empezó declarando que no pertenecía á ninguna de las escuelas que habian terciado hasta entonces en el debate. Dijo que la Providencia intervenia indudablemente en la marcha de la humanidad sobre la tierra, y que la libertad individual ejerce así mismo su influjo

en los destinos de los pueblos. Para estudiar concienzudamente el desarrollo de las sociedades, es preciso conocer la naturaleza del hombre, porque en último resultado la humanidad no es mas que la suma de los seres racionales que la constituyen. De manera que, segun el orador, el desenvolvimiento de la humanidad debe radicar en el del individuo. Sabido es que este consta de espíritu y materia; por consiguiente se hallará bajo la influencia de ambos, y como la materia obedece á leyes fatales y necesarias, deduce el Sr. Tarancon, que el hombre libre por su espíritu, está sujeto tambien á cierto fatalismo, consecuencia de la accion que sobre él ejerce el organismo. Por lo demas, en la resolucíon del problema que se discute, no debe uno concretarse á examinar aisladamente los hechos, ni menos atribuirlos á la Providencia pues esta solo puede dar leyes, y en manera alguna presidir á detalles y particularidades. A esta escuela llama el señor Tarancon *armónica* y no *ecléctica*, porque no afirma que en unas ocasiones obre la fatalidad, y en otras la libertad ó la Providencia, sino que las tres juntas concurren en el desenvolvimiento de todos y cada uno de los hechos que registran las páginas de la historia.

El 28 continuó la discusion pendiente. El Sr. Tarancon, hizo un resúmen de lo que expuso en la noche última, ampliando algunos conceptos, y aduciendo nuevas pruebas de la verdad de sus doctrinas.

El Sr. Bringas hizo uso de la palabra contestando á las diversas observaciones que los defensores de otras escuelas le habian hecho: manifestó que su escuela aparecia en aquellos momentos mas clara que en el principio de la discusion: que aun pensaba verla como la resolucíon del debate, y que en pró de la misma iba á hacer consideraciones: así lo efectuó refiriendo las tres épocas del pueblo rey, la venida de los bárbaros, la institucíon del cristianismo, la invasión árabe y el hecho de los filibusteros en Cuba: manifestó que ni la escuela fatal, ni la providencial, ni la libre, distinta de la que él defendía, eran capaces de explicar el descubrimiento del nuevo mundo.

El Sr. Tarancon, hizo algunas observaciones al discurso del Sr. Bringas, y este á su vez rectificó afirmando haber dicho que el progreso de las sociedades modernas era una ilusion, y que se hallaba dispuesto á probar en otra noche, porque era ya tarde; que él habia apelado á la historia por no usar armas distintas de los demas señores, contrincantes suyos; y se reservó el uso de la palabra, confirmando las ideas emitidas en su discurso.

El 30 continuó el que firma esta crónica, sus lecciones de



la edad media. Despues de presentar un ligero bosquejo de todas las civilizaciones, para hacer ver la gran superioridad que tiene la europea sobre las demas, deduciendo de esto la importancia del estudio de los diversos elementos que se reunieron en la cuna de la primera; comenzó á estudiar dichos elementos, ocupándose del imperio de Oriente, como un legado que la sociedad media habia recibido de la antigua. Reseñó los hechos principales que tuvieron lugar desde Arcadio hasta Justino; y de la corrupcion del bajo imperio, de su constitucion viciosa, del espíritu sofisticado de los griegos, de su política baja y mezquina, etc., etc., vino á deducir, que el imperio de Oriente contribuyó muy poco ó nada en la grande obra de la civilizacion europea; y que en su seno existian las mismas causas que motivaron la ruina del de Occidente, si bien circunstancias especiales, prolongaron su vida, ó mejor dicho, su espantosa agonía.

El Secretario general,

RAMON LOPEZ DE VICUÑA.

IMPORTANCIA DE LAS LENGUAS GRIEGA Y LATINA.

(Conclusion.)

Mas no molestaré la atencion de los que se dignen leer este artículo, bien entrando á examinar alguna de las importantes obras de estos célebres escritores, cuyo inmenso valor científico y literario todo el mundo reconoce, bien añadiendo los nombres de otros muchos que enriquecieron la literatura sagrada con notables trabajos apologeticos, dogmáticos, de controversia y teológicos, ó dando honroso culto á las musas, que del mundanal Parnaso se vieron trasladadas al Empireo para cantar en dulces y armoniosos himnos alabanzas al verdadero Dios y las excelencias de la religion cristiana. Mucho habia de detenernos un trabajo de semejante naturaleza, siendo por otro lado innecesario para comprender que la literatura sagrada aumenta considerablemente el caudal de bellezas artísticas y de variados conocimientos de que son depositarias la lengua griega y latina; y que habiendo tambien merecido una y otra encerrar en su seno, como queda manifestado, la cultura de los dos pueblos de la antigüedad que á más alto grado de adelanto llegaron, hay razon fundada para asegurar que deben ser estudiadas con preferencia á todas sus contemporáneas, si queremos aprovechar el legado que de esta época podemos y debemos recoger.

Aunque sólo nos fijáramos en los inimitables modelos, que en todos los géneros de las bellas letras contienen dichas literaturas, sería suficiente para que les diéramos la preferencia indicada, no sólo respecto á sus contemporáneas, sino tambien á todas las conocidas hasta el dia. El sentimiento universal de los pueblos ilustrados, único tribunal competente á que en cuexiones de gusto puede apelarse, viene reconociendo desde los tiempos mismos en que esas admirables creaciones del génio griego y latino tuvieron origen, el mérito extraordinario que las distingue; y tomándolas hasta el dia como los tipos de perfeccion en la esfera del Arte.

Pero ¿habrá acaso alguno que dude de la conveniencia y utilidad del estudio de los modelos? No es de creer en vista de las grandes y manifiestas ventajas que reporta. Si, como dice Horacio, al fallar con el incomparable acierto de su ilustrado criterio la cuexion de preferencia entre la naturaleza y el arte para formar el poeta, «alterius.... Altera poscit opem res, et conjurat amice», no cabe duda de que hasta á los verdaderos génios es provechoso el estudio de los modelos; pues estos son los más exactos ejemplos de la realizacion de las leyes del Arte, y han de auxiliar á aquellos mejor que las reglas, por lo mismo que le ponen á la vista la posibilidad del cumplimiento de éstas, y la gloria que con ello se puede adquirir. La emulacion que esto último le produzca, no podrá tampoco ménos de fijar su atencion é inflamar fuertemente su espíritu.

Además de ésto; el estudio é imitacion de los modelos es una fuente abundante donde todos pueden hallar un raudal inagotable de riquezas literarias que, infiltrándose insensiblemente en el espíritu, han de producirle los más beneficiosos efectos, llegando á robustecer los talentos ménos privilegiados; y si el estudio es constante y detenido, podrá en cierto modo suplir la falta de génio. En efecto: las reiteradas impresiones que le cause la belleza, presentada en todos sus grados y bajo muy diversas formas, darán como seguro resultado la mejora del gusto, respecto al cual, como dice Bleir «la atencion á los buenos modelos, el estudio de los mejores maestros y las comparaciones entre los vários grados de unas mismas bellezas, producen precisamente el refinamiento», y, conviniendo con el mismo autor, podemos añadir que si el corazon ayuda, se llegará por idéntico camino á la perfeccion del referido sentido estético. Y por otra parte, á la vez que el conocimiento de las várias clases de estilo empleadas por escritores excelentes le proporciona la correccion del própio, y se educa su oido con los armoniosos periodos, que sólo las lenguas griega y latina son capaces de formar, su imaginacion podrá recorrer sin esfuerzo alguno y como llevada de la mano, los anchos hori-

zontes trazados por génius poderosos, y admirar las grandiosas concepciones de éstos, gozando en ellas é inflamándose á su contemplacion hasta el punto de que esta especie de gimnasia intelectual, no sólo le haga poseedora de ajenas conquistas, sino que le dé el vigor necesario para ir por sí sólo más allá de los límites que la misma naturaleza le marcara. Este maravilloso influjo que el estudio de los modelos suele producir, llegando á veces á comunicar el entusiasmo del génio aun á los espíritus ménos susceptibles de inspiracion, lo reconoce bien manifiestamente el autor del famoso tratado *del sublime*, el célebre Longino, al espresarse en los siguientes términos: «Cual se dice que un santo furor se apoderaba de la sacerdotisa de Apolo sobre la sagrada trípode, de la misma manera las grandes bellezas, que se notan en las obras de los antiguos, son como otras tantas fuentes sagradas de donde se elevan vapores fecundantes que se derraman en el alma de sus imitadores y animan aun á los espíritus mas frios, de suerte que en este momento son como arrebatados y llevados por el entusiasmo de otros.»

Por esto, el estudio é imitacion de las obras maestras es muy recomendado por todos los preceptistas modernos, igualmente que lo ha sido por los de la antigüedad. El gran retórico Quintiliano, gloria de la Rioja y de las letras clásicas, encarece este poderoso recurso, dando sabias reglas para el buen uso del mismo. Ciceron en su diálogo de Oratore hace decir á Cráso que una de las cosas más importantes para brillar en la elocuencia es buscar un buen modelo: *Hoc sit primum in præceptis meis, ut demonstremus quem imitemur*. Y por fin bien comunmente conocido es lo mucho que á los Pisones les recomendaba su ilustre Maestro el manejo de las obras griegas: *vos exemplaria græca etc.*

Pero ¿será preferible ó cuando menos igual, el estudio de los modelos en las traducciones que en los originales? Muy generalizada se halla hoy por desgracia, no solo la idea de que las traducciones pueden sustituir á los originales, sino que avanza dicha opinion á creer que lo hacen ventajosamente. Y de aquí es, sin duda alguna, de donde procede la gran indiferencia con que se mira el estudio de las lenguas clásicas. No es posible señalar ahora las causas que han dado cuerpo á un error que ocasionará notable detrimento al progreso de nuestra literatura: el espacio no permite otra cosa que poner la verdad de manifiesto.

Esos mismos que opinan de un modo tal respectó á las obras literarias ¿tendrán, ni con mucho, por indiferente admirar las bellezas y sublimes creaciones de Leonardo de Vinci, de Rafael y de Murillo, en las propias tablas y lienzos tan enriquecidos por el pincel de esos génius ilustres, ó

en las copias, aun las más exatas, que de tan famosos modelos se hayan sacado? Con gran seguridad puede afirmarse que, cuanto más inteligentes sean, mejor preferirán hacer su estudio en los originales por no creer posible que las copias contengan todas las excelencias de éstos.

Y ¿no existen los mismos, ó mayores inconvenientes, para que la traducción de una obra poética sea copia exacta de la producción trasladada? Un poeta es á la vez músico y pintor, y en su obra muchos de los rasgos mas bellos se encuentran tan adheridos al lenguaje que sólo de él depende su existencia; por lo que, al ser trasladada aquella á un idioma distinto del en que fué concebida, desaparecen las expresiones y giros de la frase que daban sér á las referidas bellezas, y es natural que éstas tambien desaparezcan. Para que así no sucediera, necesario seria que la lengua estuviese dotada de términos y giros equivalentes en todo á los reemplazados, y que el traductor tuviere un singular acierto en la elección y combinación de los mismos. Pero como semejantes coincidencias deben tenerse por irrealizables, dado el carácter propio de cada lengua y del estilo en los diferentes escritores, hé aquí por qué los motivos indicados, entre los varios que pudieran alegarse, no dejan lugar á duda respecto á la superioridad que sobre sus traducciones conservan siempre las obras originales poéticas.

Otro tanto puede decirse de las composiciones oratorias en las que la imaginación desempeña un papel tan importante, dejando por doquiera retratados los afectos, sentimientos y pasiones que por circunstancias diversas llega á exprimentar el orador, y en las que la armonía es igualmente esencial que en las obras poéticas; pues, según afirma Quintiliano, *Nihil potest intrare in affectum, quod in aure, velut quodam vestibulo, statim offendit.*

En cuanto á las historias, aunque prescindamos de que las bien escritas, como ocurre con las de los historiadores Griegos y Latinos, son una viva pintura de las pasiones, no imaginadas por el escritor, sino naturalmente causadas por los varios acontecimientos que en la obra se relatan, hay razones suficientes para dar preferencia á los originales sobre toda traducción. El que de historiador quiera merecer el nombre, tiene necesidad de consultar las fuentes más inmediatas para darse cuenta de los sucesos y poder ejercer debidamente la crítica, que si en toda ciencia es útil mucho más en la historia, de la cual es el verdadero fundamento. Y pueden considerarse con todo rigor las traducciones como fuentes inmediatas, porque los originales lo sean? La historia que, como *maestra de la verdad*, debe ser muy exigente en esta materia, no puede conceder

semejante cosa; pues si una sencilla relacion, al ser contada de unos á otros, se altera comunmente en algo, lo mismo es posible que ocurra al traducir una historia, y con mas razon, si cabe, porque el traductor ha de repetir lo que lee en un idioma distinto; y no vierte palabra por palabra, sino que imprime su giro peculiar á la exposicion de los pensamientos.

Es más: hasta cuando se trate de una obra puramente científica, no podrá afirmarse que la traduccion baste para adquirir la seguridad de que con su estudio hemos de llegar al completo conocimiento de la doctrina expuesta por el autor; tanto más, por cuanto á lo que influir pueda la diferencia de lengua, se unen los descuidos que por ignorancia, ó falta de atencion, el traductor pueda haber cometido. Estos descuidos, por los que toda traduccion se hace sospechosa, tienen mayor trascendencia tratándose de obras científicas, donde un equivoco, una frase ambigua ú oscura son capaces de alterar ó cambiar todo un sistema. Ni debe además juzgarse como pueril temor la sospecha de semejante faltas, sabiendo que el error cabe en la humana debilidad, la que por otro lado, arrastrada por una necesidad imperiosa, por un desmesurado deseo de gloria, por una ciega presuncion ó por otras mil causas, acomete con frecuencia empresas superiores á lo que sus fuerzas permiten ó el tiempo de que dispone tolera.

Y en vista de esto ¿no podria preguntarse á los que prefieren las traducciones, ó las conceptuan de igual valor que los originales, si cuando cojen una de ellas en su mano, tienen plena seguridad de que no debe su origen á alguna de las referidas causas?

Haciendo, pues, aplicacion de lo expuesto á las traducciones de los escritos griegos y latinos, ha de aumentar de importancia, esto es, ha de haber mas razon para preferir el estudio directo de los originales por la superioridad inmensa que alcanzaron aquellas lenguas sobre el valor de las modernas, para espresar todas las bellezas del estilo, los primores de la elocucion, y las melodías de la frase; ventajas todas debidas á la flexibilidad de que estaban dotadas y al gran desarrollo que, como sabemos, obtuvieron en Grecia y Roma la elocuencia y la poesia.

Sin embargo, no pretendo negar la utilidad de las traducciones de las obras griegas y latinas, sobre todo cuando estan hechas con conciencia. Por más que el antiguo é ilustre erudito Huet, en su obra de *Interpretatione* dudase si dichos trabajos han sido más perjudiciales que ventajosos para el progreso de las letras, el mismo declaraba á continuacion que las buepas tienen su utilidad reconocida. Y así en efecto sucede, puesto

que siempre serán un medio de popularizar gran parte de las inmensas riquezas que aquellas literaturas atesoran; y á la vez un auxiliar poderoso para el que trate de estudiar los originales. Lo que sí aparece claro, es lo que nos propusimos demostrar: á saber, que las traducciones no pueden reemplazar á los originales, ni en el estudio de los modelos literarios ni aun en el de las obras científicas.

La inmensa utilidad que reporta el estudio de las lenguas clásicas, la gran importancia que encierra, está por lo tanto manifiesta: dicho estudio es el único medio de llegar á contemplar en todo su valor esas literaturas, cuya riqueza é importancia quedaron anteriormente indicadas; y en las cuales todos los ramos de las letras y de las ciencias que actualmente se cultivan, pueden encontrar indispensables ó muy poderosos auxiliares.

Claro es que un hombre podrá llegar á distinguirse no sólo en éstas, sino tambien en aquellas, sin el conocimiento del griego y del latin; pero ¿de cuántos recursos que comunicarian un poder incontrastable á su gran talento, se verá privado sólo por la falta de tan útil estudio! Si es poeta ú orador ya sagrado, ya profano, nunca logrará inspirarse y perfeccionar su gusto en los más acatados modelos del género á que se dedique. Si literato ¿cómo no ha de echar de menos, al querer resolver con propio y acertado criterio las principales cuestiones de la historia y critica literarias, el conocimiento directo de las grandiosas creaciones por las cuales llegaron á concebirse y formar cuerpo de doctrina las eternas leyes del Arte? Mas suponerle legista, y en medio de su gran talento jamás tendrá otra idea de las fuentes del derecho, de la base de nuestra legislacion, sino la que los traductores le comuniquen; porque dichas fuentes se hallan escritas en latin y griego: ni tampoco habrán existido para él los ilustres comentadores Cuyacio, Noodt, Voet, Heinecio, Vinio y otros muchos, cuyas importantes obras no hayan sido traducidas. Si es historiador, no pudiendo dar completa fé á las traducciones, segun queda ya demostrado, ¿cómo ha de consultar los más autorizados orígenes de la historia antigua y media para juzgar con propia autoridad aquellos tiempos y sobre todo para dar una opinion fundada en los muchos puntos que la historia nos presenta oscuros ó controvertibles? Y no digamos nada del caso en que fueran su objeto las sagradas ciencias; pues siendo las lenguas clásicas y la hebrea depositarias de cuanto aquellas comprenden, ni aun concebirse puede que sin el perfecto conocimiento de todas, se pretenda llegar á ser autorizado expositor, hábil polemista y consumado teólogo. Pero no debo insistir más en este punto, siendo indudable que hasta en las ciencias naturales, justo y noble orgullo de la actual civilizacion, el

conocimiento de las lenguas clásicas tiene su utilidad reconocida, bien por lo mucho que importa el estudio directo de las obras de los antiguos sábios para el esclarecimiento de la historia de la ciencia, y especialmente las de aquellos que como Aristóteles y Plinio, Hipócrates y Célso, Euclides y otros muchos conservan hoy mismo una indisputable autoridad en varias cuestiones de alto interés científico, bien por las grandes ventajas, que al estudiar ó hacer uso de una ciencia, han de obtenerse entendiendo el tecnicismo, elemento indispensable que dichas lenguas prestan á los adelantos modernos y que no es posible reemplazar con voces de los nuevos idiomas.

Esta última circunstancia nos lleva á considerar que no siendo las voces técnicas exclusivas de las ciencias naturales, aun tomadas en su más lato sentido, sino un medio de expresion de que se hace uso en todos los ramos del saber, el conocimiento del griego y del latin tendrá por este solo motivo una utilidad general en la enseñanza; pues mediante el mismo, será fácil comprender las clasificaciones y otras partes muy principales del lenguaje del arte ó ciencia á que nos dediquemos. Todas aquellas expresiones que en el caso contrario habian de parecernos términos raros y de ninguna significacion, mientras no hiciéramos un gran esfuerzo de inteligencia para asociar á ellos el pensamiento que les corresponda, vendrán á convertirse en el más eficaz auxilio nemotécnico, dándonos con su significado ó definicion de palabra el pensamiento mismo que buscamos ó una idea aproximada de él.

A esta importante ventaja que todo el que conozca, siquiera sea ligeramente, la enseñanza, apreciará en su gran valor, se une otra de análogos y más amplios resultados, dada la índole de nuestro idioma pátria. Originario éste del latin, ó cuando ménos habiendo tomado de él la mayor parte de voces con que cuenta y no pocos giros sintáxicos, mucho ha de contribuir el conocimiento de la lengua á que tanto debe, para su perfecta comprension y acertado empleo.

Y no se crea que aun para este determinado fin, será inútil la lengua Griega; pues además de que su estudio completa el del idioma latino que segun vimos anteriormente, la reconoce por maestra, no es tampoco extraña por su influencia directa á la formacion, ó mejor dicho, al perfeccionamiento del habla española. Las numerosas colonias griegas que desde antiguo residieron en nuestra península, y la dominacion de los imperiales durante un largo periodo de la monarquia visigoda en muchas plazas de la costa del Mediterráneo, juntamente con otras causas, explican la existencia de las roces y locuciones griegas que Juan Valdes atribuye

al idioma patrio en su *Diálogo de la lengua*. Y prescindiendo de esto, ¿quién ignora que tanto en una como en otra de las dos grandiosas literaturas clásicas, se inspiraron y buscaron todo género de auxilio los ilustres escritores á quienes la lengua de castilla debe su riqueza, majestad fluidez y armonia; y la literatura española su esplendor y engradiciamiento? No cabe duda que el estudio etimológico exigido por la primera de las cualidades del lenguaje, es decir, la propiedad, no puede realizarse en la lengua castellana sin el auxilio de una y otra de las clásicas, las cuales son tambien necesarias para conocer el fundamento de muchas locuciones y giros que constituyen las más grandes bellezas de la misma.

Por otro lado, si atendemos al lugar que desde antiguo ha venido ocupando sin interrupcion la lengua latina en los planes de enseñanza, y que sabios legisladores han solido señalar tambien á la griega, fundándose con razon en su caracter de utilidad general, veremos en ellos un nuevo motivo que las recomienda; pues su estudio, como el de las Matemáticas, produce el doble efecto de instruir y favorecer el desarrollo de la inteligencia. Fundándose esta cualidad educativa en que es ley constante de nuestra naturaleza el robustecerse todas sus aptitudes con un ejercicio proporcionado, nada mas á propósito para conseguirlo en la juventud que un trabajo donde, con dificultad no estremada, se le presenta á cada paso la resolucion de los pequeños y variados problemas del análisis y traduccion de las lenguas referidas. No ignoro que hay quien afirma que el estudio de las lenguas clásicas contribuye á estropear en los jóvenes su débil inteligencia. Pero, si el espacio impide entrar aquí en más consideraciones, no lo merece tampoco un aserto contrario á lo que la razon dicta, y la realidad de los hechos nos enseña. ¿Puede acaso negarse que siempre han coincidido las épocas de florecimiento literario en los pueblos modernos con el mayor cultivo de las indicadas lenguas, y que todos los grandes génios y hombres de talento han gastado largos años en el estudio de las mismas? ¿Y se encuentran por ventura iguales pruebas que confirmen los pretendidos funestos efectos? Es una ilusion por lo tanto, el calificar así el estudio de unas lenguas, el cual por el contrario hemos visto que merece bajo diversos é importantes conceptos ser considerado como la llave de las ciencias y las letras, ó cuando menos como un auxiliar poderoso para las primeras y un elemento indispensable tratándose de las segundas.

Antes de terminar, séame permitido, recordar lo que ya indiqué en otro punto: que no me sería dado hacer un trabajo tan cumplido como el asunto y objeto lo requieren; pero, puesta de manifiesto la necesidad de aprovechar los adelantos de los pueblos que nos

han precedido, de los que ninguno ha igualado ni con mucho en civilizacion y cultura á Grecia y Roma, principales maestras de las modernas nacionalidades, probado lo mucho que importa estudiar é imitar los modelos de las literaturas clásicas, objeto imposible de realizar sin gran desventaja por medio de traducciones, que hasta tratándose de obras científicas son fuentes peligrosas; y por fin examinado lo muy conveniente que es el conocimiento del griego y del latin para la inteligencia del tecnicismo y la mejor comprension del idioma patrio, así como tambien que al estudiar dichas lenguas en vez de perjudicarse, se facilita el desarrollo de la inteligencia de los jóvenes, creo haber conseguido demostrar que és grande la importancia del estudio del latin y griego; estudio que por otro lado abre la puerta al goce de una fuente perenne de placeres dulcissimos, puros é inocentes, que no pueden faltar en cualquiera circunstancia de la vida; porque, como dice Ciceron, dichos placeres alimentan en la juventud, recrean en la vejez, adornan en la prosperidad, son refugio y consuelo en los tiempos de desgracia, deleitan en casa, no estorban fuera de ella, pernoctan con nosotros y nos acompañan en nuestros viages y nuestros ocios.

MANUEL GARRIDO.

PRÓLOGO DE UN LIBRO INÉDITO.

(Conclusion.)

Nos alejaría demasiado de nuestro propósito el análisis de los anacreónicos españoles y nos contretaremos, por tanto, á lo que hace á nuestro objeto. Villegas es el que más sobresalió en este género entre los antiguos pero, fuerza es confesarlo, en sus imitaciones estuvo más feliz que en su version directa. Galdaso, Iglesias y principalmente el fluidisimo Melendez ensayaron felizmente este género. Mas tarde Luzan tradujo algunas y Conde (1) toda la coleccion.

A pesar de estos, antes de acabar el primer tercio de este siglo, D. José del Castillo y Ayensa, creyó oportuno hacer una nueva (2), con

(1) Poesías de Anacreon, Teóerito, Bion y Mosco, traducidas del griego por D. Joseph Antonio Conde.—Madrid: 1796.

(2) Anacreonte, Safo y Tirteo, traducidos del griego en prosa y verso por D. José del Castillo y Ayensa, de la Real Academia Española.—Madrid, 1832. Precede una dedicatoria á la reina Cristina con un proemio *A los que leyeren*, con noticias de dichos escritores. Se termina el volumen con cuatro odas (en griego y en castellano) puestas en música.

la que parecian excusarse más trabajos de esta índole para en adelante. Sin embargo, el Sr. Baraibar ha creido introducir alguna novedad en la materia, y efectivamente, se encuentra en su coleccion.

Pero, antes de fijarnos en este punto, es bien digamos algo acerca de la tan controvertida y generalmente negada moralidad de Anacreonte. Claro está que al abordar este asunto, de rechazo nos referimos á la coleccion castellana que motiva estas lineas, pues argüirá más ó ménos tacto y acierto por parte del Sr. Baraibar el haber ejercitado sus ensayos de traduccion helénica en un escritor, cuya lectura sea peligrosa ó inocente.

No pretendiendo hacer alarde de una erudicion, que por otra parte no poseemos, no hay para qué reunamos todos los juicios opuestos, que sobre el cantor teyo se han emitido, y solo sacaremos á colacion la opinion la de algunos criticos españoles. La opinion del erudito P. Feijóo, de que «Anacreon á lo venereo agregó lo intemperante» (1) está desautorizada con solo tener en cuenta su candorosa confesion de que solo conocia al jocosos vate por una version francesa, cosa muy natural en quien, despreciando el estudio del griego, no conocia tan hermosa lengua (2).

Nada tendriamos que oponer á la elocuente defensa que de Anacreonte hace el citado Castillo en lo que se refiere á la acusacion que le dirigen de intemperancia en el beber, y prostitucion en los amores (3), á no incurrir él en el extremo contrario del de sus detractores, empeñándose en demostrar «que en las poesias de Anacreonte hay un objeto filosófico de bastante interes.» Y este fin lo encuentra en que con las máximas anacreónticas se conduce á la paz y conservacion de la sociedad, puesto que la guerra y pasiones feroces nacen del desamor y la tristeza. Tan lejos estamos de advertir en Anacreonte este fin moral, como de atribuirle con Constanzo la debilitacion de los sentimientos nobles y grandes, contribuyendo á destruir la buena moral por ataviar el vicio con halagüenos colores (4). No creemos que Anacreonte dé finalidad moral alguna á sus odas ni que de ellas se desprenda sin él saberlo; ya lo hemos dicho: Anacreonte canta, porque siente la necesidad de cantar, realizando un fin meramente estético. Y si en él se advierte alguna expresion ó pensamiento poco conforme con nuestras costumbres, culpa es de las de su época que no

(1) Cartas eruditas y curiosas: tomo V, p. 430, edicion de MDCLXXXI, Madrid.

(2) Id. id. cartas XXIII y XXIV.

(3) Obra citada, pág. XXII y s.

(4) Manual de Literatura griega... escrito por D. Salvador Constanzo. —Madrid: 1860, p. 47.

del poeta. El arte no puede realizarse sino de conformidad con el momento histórico.

Y ¿tocará alguna responsabilidad al agradable *Cupido del Parnaso*, como le llama Andres (1) en el enervamiento del viger helénico? Completamente gratuito en este cargo. Contemporáneo fué Anacreonte de aquella hermosa epopeya, cuyos episodios son Maraton, Salamina y Platea y los personajes Milciades, Temistocles y Cimon. A una generacion posterior á la suya, pertenecen Pericles y su siglo con todas las grandezas realizadas sobre todo en la ciudad de Minerva, que tambien habia oido las suaves melodías del poeta, merced á la generosidad de Hiparco que lo mandó conducir en un bajel de cincuenta remos. (Ο *Ἰππάρχος*, diálogo atribuido á Platon). Creemos de todas suertes, que Anacreonte es el mas casto de todos los escritores griegos incluso Platon y Jenofonte, mucho más teniendo en cuenta el género de poesia, resbaladizo de suyo, á que se dedicó.

Todavía, si algun giro ó idea se encuentra, en él que no pueda decirse sin escrúpulo en castellano, ha sido modificado por el Sr. Baraiibar, sin alterar por eso el sentido del original.

Dicho se está que tambien disintimos de la respetable opinion del actual Decano de la facultad de Letras de Barcelona, que juzga con excesiva severidad las peligrosas canciones del vate jónico (2), por más que á nosotros no nos parezca que la última parte de la defensa de Castillo sea muy aceptable bajo el punto de vista moral y que segun hemos manifestado, estriba la verdadera fama del cantor teyo sólo en el mérito literario, lo que de buen grado reconocen los citados tratadistas Constanzo y Diaz.

Ahora bien, justificase Castillo de haber dado á la prensa la cuarta traduccion castellana de Anacreonte con que es mayor el número de ellas en cualquiera de las naciones extrangeras, con ser el último traductor literal y con haber incluido en su volúmen á Safo y á Tirteo. La primera y última de estas razones convienen tambien al Sr. Baraiibar, puesto que, siguiendo la citada edicion de Brunk, de 1772, ha traducido trece odas más de las que se ven en Castillo, y noventa y un fragmentos recogidos de varios escritores.

(1) Origen, progresos y estado actual de toda la literatura, traduccion del italiano de D. Juan Andres. Tomo iv.—Madrid: MDCCLXXXVII, c. v, pág. 366.

(2) Historia de la Literatura griega, escrita por el Dr. D. Jacinto Diaz, presbítero.—Barcelona: 1865, tomo primero, pág. 117 y sig.

Como despues de todo, el Sr. Baraibar no pretende plaza de consumado helenista, deseando escoger un asunto para ejercitar su aficion á la más flexible de las lenguas, haciendo un primer ensayo, se ha fijado en Anacreonte, por la razon principal de que la indole de sus breves composiciones no produce el cansancio de las más extensas y de otro género.

Su versificacion es suelta, fácil y ligera, cual á estas composiciones cuadra y la metrificacion variada, lo bastante para que no fatigue la uniformidad en muchas composiciones. Las inmensas dificultades de una traduccion están vencidas en lo posible, si se tiene en cuenta que es preciso sentir con el poeta, escollo difícil de salvar, presentando mayores inconvenientes el amoldarse al pensamiento y letra de Anacreonte que el matizar solamente con colores tomados del inagotable caudal de aquel para revestir y dar forma á las férvidas exhalaciones de los tiernos sentimientos propios.

Hermanando por último, el Sr. Baraibar, la erudicion con la poesia, acompaña al texto de su traduccion multitud de notas, que al mismo tiempo que aclaran los pasages oscuros, explican los dudosos y hacen notar los imitados por otros poetas, revelan los nada vulgares conocimientos históricos y literarios que enriquecen la inteligencia del traductor.

Febrero de 1873.

Ya escrito lo que antecede, y sin que el difícil ensayo llevado á cabo por el Sr. Baraibar agotase sus fuerzas, sino antes al contrario, como dotándole de nuevos bríos su feliz coronamiento, —á pesar del tiempo relativamente breve al destinado, y en medio de otras ocupaciones que han solicitado su atencion en ambos trabajos— ha dirigido sus esfuerzos á trasladar á lengua castellana el poema griego heroi-cómico la *Batracomiomaquia*. (1) Emprendida con ardor esta version, los armoniosos exámetros griegos iban fundiéndose en la fantasia del joven vate, y

(1) Fué falsamente atribuido á Homero, pues se escribió algunos siglos despues de la *Iliada* y la *Odisea*, entre otras razones por qué el gallo, á que se alude una vez en el poema, no debia ser muy conocido de los griegos, pues esta ave, indígena de la India, no fué importada á Europa hasta el siglo vi a. J. C. Sin embargo, es la primera composicion de las atribuidas á Homero, que se ha impreso (Venecia 1846). La traduccion en versos latinos de *Marsupini* más conocido por *Carolo Aretino*, se imprimió en 1500; y la de *Simon Lemnius*, denominado *Emporius* con la *Odisea* en 1549.

brotando á medida de su pluma convertidos en canoras y valientes octavas reales; hizose juez al ilustrado concurso del Ateneo, que aplaudió los brillantes conceptos y elocuente manera de la grey ratonil y raza batracia; y se decidió que la *Batracomiomaquia* formase un libro con las canciones anacreónticas, quedando una vez más cumplida la costumbre de epilogar á Anacreonte.

Hé aquí justificada esta adición del Prólogo; adición que, aun siendo todo lo breve que la impaciencia del lector demanda, y aun dejándole por entero que se forme juicio propio, ha de entrañar siquiera una palabra sobre lo nuevo del intento.

En efecto: nuestros escritores patrios no sólo han saboreado siempre la deliciosa fábula de la *Batracomiomaquia* sino que algunos han llegado á enamorarse de ella hasta el punto de imitarla en diferentes épocas, como se ve en la *Gatomaquia*, de Lope de Vega siglo (xvi); la *Mosquea*, de Villaviciosa (xvii), la *Burromaquia*, de Alvarez de Toledo Pellicer y Tovar, la *Perromaquia*, de Pison y Vargas, (xviii), etc. Mas ninguno ha hecho —á lo que nuestras noticias alcanzan— una version completa castella de este poemita paródico (1) siendo en este caso el Sr. Baraibar, encargado de dar carta de naturaleza en nuestra patria á los apuestos personajes de la vieja concepcion helénica.

JULIAN APRAIZ.

Agosto 1873.

DESCENTRALIZACION UNIVERSAL Ó EL FUERO VASCONGADO

aplicado á todas las provincias, con un exámen comparativo de las instituciones vascongadas, suizas y americanas, por D. Julian Arrese.—Madrid, 1873.—Un tomo, 8°, 8 rs. en toda España.

(Continuacion.)

V.

El capítulo cuarto, es sin duda el mas importante, toda vez que, habiendo, en los anteriores, analizado pieza por pieza el mecanismo gubernativo alaves, organizado y dado vida á la administracion provincial, construido y puesto en movi-

(1) El erudito humanista valenciano del siglo xvi, Vicente Mariner, incluyó en su traduccion latina de Homero, la *Batracomiomaquia*. De la *Muracinda* del insigne poeta Juan de la Cueva, de la misma época que debia ser un trasunto de aquella obra griega, no parece quedar otra cosa que algunos fragmentos inéditos.

miento la máquina foral, dase en este á conocer la calidad de los materiales que entran en su formacion.

Ocúpase de la naturaleza y carácter de los cargos provinciales, que, teniendo un espíritu exclusivamente local —puesto que, recayendo en vecinos de la provincia, siendo nombrado é indemnizados por esta y responsables ante la misma— son, conforme á los principios democráticos aplicados á la organizacion de las autoridades forales: insolicitados, electivos, obligatorios, juramentados, indemnizados, temporales, irreelegibles, responsables y revocables.

Exponiendo las razones que militan en pró de tan sabias prescripciones, manifiesta el Sr. Arrese, cómo el fuero alaves prohibe pretender la procuracion de hermandad y diputacion general, cuya pretension convierte al que la formula en humilde pretendiente, le crea compromisos particulares con los electores, compromisos tal vez opuestos á los intereses generales y permanentes del pais, y despoja á la autoridad, de la independencia moral que necesita para desempeñar dignamente su mision, sembrando prodigiosamente la corrupcion y la inmoralidad, en fomentador de la cual se convierte desde el instante en que pretende. Por eso el fuero declara estos cargos insolicitables y considera inmorales los trabajos é intrigas electorales, porque como dice muy bien el Sr. Arrese «el buen paño en el arca se vende» y «no se mueven grandes masas de electores ni gastos considerables.» El pais vascongado es el único en el mundo en que rige una ley tan sabia y previsorá.

Los cargos forales son *electivos*, porque el pais, que tiene derecho á elegir libremente sus gobernantes, como nombra un particular el administrador que mas confianza le inspira, se somete sin repugnancia á las autoridades que ha elegido. Y en vano es que el ejemplo de las naciones en que rige el sistema electivo, nos presente la disolucion social como producto de la intriga y la corrupcion, vicios inherentes á los sistemas electivos, porque el representante del poder ejecutivo en el pais vascongado, no tiene presupuesto que repartir ni medios por consiguiente de crearse partidarios, porque los empleados son inamovibles; no cobra cantidad alguna para gastos secretos, porque en el gobierno foral todos los gastos son públicos y no tiene derecho á cesantia porque la ley vascongada no reconoce los derechos pasivos.

Los cargos forales son obligatorios é irrenunciables por lo tanto, excepto el de Diputado general, que puede renunciarse mediando justa causa, apreciada por la asamblea; ley que obedece al principio de que cuando el poder no es goce sino deber, como sucede en el gobierno vascongado, es necesario

declarar forzosos los cargos públicos, porque los ciudadanos están obligados á servir al pueblo, y el fuero vascongado para no hacer ilusoria esta obligacion impone á los rebeldes multas que varian de dosmil á diezmil maravedis. Ademas la irrenunciabilidad produce libertad en las discusiones evitando crisis, derrotas y cuestiones de gabinete.

Todos los que ejercen cargos amovibles en la asamblea alavesa deben prestar juramento de fidelidad en la misma, cuya forma satisface la necesidad de reconocer por medio de solemne promesa, la legalidad comun, sin que impida las discusiones y reformas legales como no impide las insurrecciones armadas *contra las arbitrariedades y perjurios del poder*.

Los cargos provinciales son remunerados, evitando de este modo las oligarquias en beneficio de las clases acomodadas, porque los servicios gratuitos son generalmente sospechosos y todo servicio público debe ser retribuido; no en cualquiera forma sino en la de indemnizacion, que es la que emplea el fuero vascongado. La junta general señala el importe de las dietas que perciben los procuradores, que varia segun las costumbres y recursos de cada hermandad y tienen tambien el carácter de indemnizacion.

El fuero vascongado no concede cesantias ni pensiones á las autoridades forales y sus familias, porque no reconoce en los gobernantes derecho á percibir, cuando ha cesado el deber de trabajar, disposicion comun á los estados suizos y americanos, á diferencia de lo que sucede en las naciones centralizadas en donde faltando buenas leyes de incompatibilidades, el legislador-empleado, contratando consigo mismo concede cesantias al empleado-legislador.

Las autoridades forales son amovibles, haciéndose los nombramientos á plazos cortos y renovándose por periodos determinados, que no pueden prorogarse, ni aun por medio de reeleccion. De este modo se evita el que los que ejercen cargo sin tiempo limitado, puedan preparar anticipadamente la continuacion en los mismos, abusando de sus facultades, se evitan asimismo las oposiciones sistemáticas, turbulentas y ambiciosas, que arruinan al pais, impesibilitando la marcha regular y ordenada de la administracion.

Los que desempeñen cargos forales en la provincia de Alava, no pueden ser reelegidos sin mediar el hueco de otra eleccion, medida que impide todo cuanto queda dicho sobre delitos electorales y funestas consecuencias de los mismos, habiéndose mostrado siempre la opinion pública en el pais vasco, contraria á la reeleccion.

Las autoridades forales son responsables ante el pueblo que

las elige, principio saludable que garantiza los derechos del ciudadano y por consiguiente revocables, porque siendo el pueblo dueño absoluto de sí mismo, puede deponer las autoridades cuando violen las leyes del país ó cuando excedan el límite de sus atribuciones, como puede variar de administrador el propietario que ve desatendidos sus intereses.

He aquí el secreto de la prosperidad del pueblo vascongado: *hacienda; tu amo te vea: el ojo del amo engorda el caballo: mas sabe el loco en su casa que el cuerdo en la agena*. La independencia y libertad del país vasco ó sea la autonomía provincial, se funda en estos refranes, expresion universal del buen sentido, realizándose la administracion de la provincia por la provincia, el gobierno del pueblo por el pueblo, punto objetivo de la democracia, verdadera palanca de Arquímedes que removerá todos los obstáculos, para producir tarde ó temprano la victoria del trabajo sobre la ociosidad.

Hay sin embargo en la provincia de Alava, cargos vitalicios é inamovibles como son los de padres de provincia, consultores y empleados. Los primeros, respetables por su edad, independencia, sabiduría, patriotismo y práctica en los asuntos del país, forma un cuerpo consultivo que pudiera llamarse senado provincial, *como los padres de hermandad, constituyen en otro círculo el senado municipal*.

Los abogados consultores, tan instruidos en la ciencia del derecho como en el régimen foral, forman otro cuerpo consultivo, esencialmente científico, tambien inamovible, satisfaciendo la necesidad de conservar funcionarios cuya única profesion se limite á tener constantemente á la vista la constitucion foral, y constituyendo el elemento conservador que consolida y conserva las reformas que introduce el elemento impulsivo representado por las autoridades amovibles.

Los empleados son tambien vitalicios, lo que hace que se instruyan y se moralicen, lo primero adiestrándose extraordinariamente con la repetición de actos, en el desempeño de su cometido, y lo segundo con la posesion tranquila y pacífica de su destino. Además la inamovilidad ahorra á las autoridades un tiempo precioso que pueden dedicar al estudio y resolución de los negocios, en vez de invertirle en variaciones sobre personal; cierra las puertas á las cesantias; mata el favoritismo, la empleomania, la ineptitud, la indolencia, el espíritu intrigante y la corrupcion administrativa.

FERMIN HERRAN

de la

ACADEMIA CERVÁNTICA ESPAÑOLA.